

IMPORTANCIA DE LAS JORNADAS SANITARIAS DE TALAVERA DE LA REINA

- Han asistido a las mismas representaciones de todas las provincias españolas y fueron clausuradas por el Ministro de Sanidad Sr. Sánchez de León.
- Se establecieron en ellas los criterios de base para la elaboración de una nueva Ley General de Sanidad.

El pasado día 3, sábado, se celebró en el Centro de Demostración Sanitaria de nuestra ciudad, la sesión de clausura de las Jornadas Sanitarias, en las que, médicos de todas las provincias de España, con la única excepción, por enfermedad, de Santander, han planteado a través de cuatro muy estudiadas ponencias, durante varios días, toda la problemática sanitaria de España a los distintos niveles: nacional, regional, provincial y local.

Las cuatro ponencias debatidas fueron: "Teoría general de la salud pública", "Incardinación de la asistencia sanitaria de la salud pública", "Proyectos de reforma de las actividades de salud pública" y "Criterios de bases para la elaboración de una nueva ley general de sanidad".

El fruto de este trabajo ha quedado recogido en las conclusiones finales, en las que se analizan y estudian los distintos aspectos sanitarios y se insertan los criterios que el cuerpo médico —naturalmente el más conocedor de los problemas asistenciales por vivirlos día a día— considera imprescindible tener en cuenta para la elaboración de una nueva Ley General de Sanidad.

El periodista, profano totalmente en tan compleja y difícil ciencia como la Medicina, ha leído toda esta documentación atentamente. Ha repasado distintas ponencias a través de las cuales se ha llegado a estas conclusiones y ha constatado el trabajo concienzudamente realizado por estos valedores de nuestra salud. Parte de esto, mientras en el exterior del Centro de Demostración esperaba, lo mismo que las autoridades locales, los numerosos médicos participantes y director y personal del Centro, la llegada del Ministro.

Llegó éste sobre las 12,45 de la mañana y fue saludado por el director del Centro doctor Del Pozo, alcalde de la ciudad señor Cereijo, comisario de Policía y capitán de la Guardia Civil. La mañana era tibia y el sol se asomaba de vez en vez entre celajes de nubes, cuando poco a poco fuimos todos los presentes pasando al interior para celebrar la sesión de clausura de estas Jornadas Sanitarias, las primeras que se celebran después de más de cuarenta años, pues durante el régimen franquista no fue autorizada su celebración. Este hecho confería a éstas de nuestra ciudad su enorme importancia y la repercusión que creemos han de tener en la futura Ley General de Sanidad, tan necesaria y, al parecer, tan próxima.

Cuando entramos en la sala de reuniones y nos sentamos mezclados entre aquellos hombres de ciencia, que habían trabajado intensamente y expuesto en sus ponencias el fruto de estudios y desvelos en pro de una mejor asistencia sanitaria, sentimos una cierta timidez al disponer nuestro bloc de notas. El ambiente era de seriedad, de concentrada atención. Y en un silencio absoluto se leyeron primeramente y como apertura del acto, las conclusiones acordadas en estas Jornadas. Tan sólo turbaba este silencio de la sala, la voz del doctor que leía y el ruido de las hojas de la ponencia al pasar de una a otra, pues la mayoría de los asistentes seguía en sus respectivas copias la lectura.

Sin un aplauso ni un comentario, se levanta seguidamente el doctor Zapatero, Director General de Salud Pública y Sanidad Veterinaria, que tras agradecer su presencia al Ministro y a todos los participantes explica las razones de su interven-



El Ministro Sr. Sánchez de León saluda al Comisario de Policía Sr. Sáez Alcañiz, en presencia del Alcalde y del Dr. del Pozo.



El Doctor Zapatero, Director General de Salud Pública, durante su intervención, en la que agradece al Ministro su presencia y su apoyo para la celebración de estas jornadas. (Fotos Rodríguez).

ción y resalta que el cuerpo de Sanidad no había podido reunirse desde hacía más de cuarenta años. Esta reunión de ahora, con toda su importancia, ha sido posible gracias al señor Ministro y es justo destacarlo. Agradece al doctor Del Pozo y a sus colaboradores del Centro, las constantes atenciones recibidas por todos los congresistas. Expone que se ha realizado un trabajo serio en el que se ha estudiado cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo y termina manifestando su deseo de que puedan seguir celebrándose estas Jornadas, emplazando a todos para continuarlas dentro de un año.

Habla ahora el Ministro. Con palabra fluida, con facilidad, con cierta elocuencia, pero con sencillez. Mi intervención —dice— es de compenetración con el trabajo realizado por ustedes. Comenta las conclusiones leídas y promete serán estudiadas en su conjunto. El nuevo Ministerio —asegura— va a seguir cauces nuevos. Lo que vayamos a hacer respecto a la Medicina depende de la vocación y de la entrega de los propios médicos. Dice que los trabajos que se han debatido y le son propuestos, serán estudiados punto por punto a todos los niveles. La clase médica tiene la responsabilidad de estudiar, cuanto con la Sanidad se relaciona y nosotros

la de actuar sin frivolidad ni improvisación en algo tan importante. Hay que acabar con los vicios y racionalizar las actuaciones sanitarias, para cuyo efecto pueden ser norte y guía las conclusiones acordadas. Agradece a los presentes su trabajo y dice que está convencido de que se puede ganar la batalla de la sanidad con planteamientos fríos y tecnificados. Dice por último que no cesen en su trabajo, que vigilen la marcha de todo cuanto a la sanidad se refiere, pues —dice— no podemos equivocarnos, ya que es el interés de España lo que está en juego, por encima del interés particular de todos nosotros.

Largos aplausos acogen las últimas palabras del Ministro. Después se levanta

la sesión y, con la misma sencillez y ausencia de protocolo con que había llegado, sale el Ministro al exterior, se despiende y toma el coche para seguir viaje a Badajoz.

En las entradas del Centro Sanitario, grupos dispersos hablan y comentan. Quedan flotando en el aire realidades como la del trabajo llevado a cabo en las Jornadas Sanitarias y esperanzas de que sirva de punto de partida para la ordenación necesaria en este sector.

Creemos que sí puede y debe ser. Y cerramos esta crónica de unos actos transcendentales, congratulándonos de que se hayan celebrado en nuestra ciudad y deseando que a tantos ilustres visitantes les haya resultado grata su estancia en ella.

E. MARTINEZ

Conclusiones de las Jornadas Sanitarias de Talavera

El análisis de la actual situación sanitaria pone de manifiesto:

- 1.— La desigualdad de la población ante la enfermedad y la conservación y promoción de la salud.
- 2.— La mala utilización de los recursos económicos, agravada por las limitaciones de los mismos.
- 3.— La ineficiencia de los actuales esquemas asistenciales ante la comunidad y los medios profesionales y científicos.
- 4.— La insuficiencia de la estructura epidemiológica general y de las medidas preventivas y de control del medio ambiente.

El Cuerpo Médico de Sanidad Nacional reunido en Talavera de la Reina con motivo de las Jornadas Sanitarias entiende que la Sanidad es hoy el conjunto de los servicios sanitarios y de las acciones que por ellos se ejercen en relación con la salud, siendo en cada momento fiel reflejo del sistema socio-político prevalente y de que a través de cambios en las estructuras sociales y políticas se pueden modificar de forma sustancial las formas de enfrentarse colectivamente a los problemas de salud.

Contando con que uno de los derechos fundamentales de la persona es el derecho a la salud, los principios que han de informar las acciones para una adecuada administración sanitaria son en el momento presente los siguientes:

Primero.— La necesidad de modificar los esquemas vigentes centrados en la enfermedad y fundamentalmente asistenciales, por un nuevo modelo, centrado en la salud y basado en el desarrollo comunitario de una Medicina Integral.

Segundo.— La necesidad de poner al alcance de toda la población los beneficios básicos que en materia sanitaria, científica y social puedan influir positivamente sobre la salud de la comunidad, mejor que el desarrollo de elementos costosos y sofisticados para sectores reducidos de la población.

Tercero.— La exigencia ineludible de establecer un sistema de asistencia sanitaria integrada, completa y unificada que alcance a toda la población de forma igualitaria.

Cuarto.— La conveniencia de abrir cauces de expresión de opiniones para que toda la comunidad a través de sus representantes legítimos o legitimados, exponga sus opiniones, necesidades y expectativas.

Quinto.— El mejor, más justo y racional aprovechamiento de los recursos hace necesario que las estructuras sanitarias se desarrollen de forma descentralizada alcanzando niveles de autonomía de servi-

IMPORTANTE LABORATORIO FARMACEUTICO
Necesita Delegado para visita médica.

Imprescindible experiencia mínima de dos años.

Escribir con curriculum vitae al Apartado 13.135. Madrid